

Santiago de Cali, agosto 06 del 2020

Doctora

ANDREA CATERINE MORA SILVA

Coordinadora Grupo Interoperabilidad Registro Catastro

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Bogotá D.C.

REF. INFORME Y EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2020

Cordial Saludo.

Se presenta el informe correspondiente al mes de julio del año en curso, donde se realizan varias actividades dando cumplimiento al contrato, igualmente se entrega el trabajo indicado por usted sobre e la labor encomendada respecto a área y linderos de los folios de matrícula inmobiliaria del municipio **BOLIVAR CAUCA**, actividad realizada en el tiempo de cuarentena como trabajo en casa ya que La ORIP de Cali mediante Resolución Nro. 05002 del 25 de junio del año 2020 "**Por la cual se suspenden términos y la prestación del servicio público registral en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali**", desde esta fecha no se pudo seguir adelantando labores encomendadas ya que la oficina se encuentra en cuarentena por situación del COVID-19. Y solamente desde el día 21 de julio mediante Resolución No. 05680 del 16 de Julio del 2020, se reanuda la prestación del servicio público registral de la ORIP- CALI. Mediante correo electrónico institucional le solicité a usted la autorización de realizar trabajo en casa, ya que he presentado malestar en la salud, la cual me fue autorizado y realizado el trabajo en casa.

Durante el mes de Julio, se revisaron aéreas y linderos, del municipio de **BOLIVAR CAUCA**, revisada un total de 3.001 folios discriminados así.

COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS 2159

FALTA AREA TIENE LINDEROS 206

REMITE A DOCUMENTO SIN AREA NI LINDEROS 4

REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA 627

SIN DOCUMENTOS – FALTA DE INFORMACION 5

Esta información se clasifica según tipo de documento así:

NOTARIAS – RESOLUCIONES DEL INCORA, SENTECIAS DE JUZGADO.

Desde el 21 de Julio se reanudan las actividades en la ORIP-CALI, se me informa que por mi estado de salud al día de hoy se define realizar trabajo en casa para lo cual quedo atento a los procedimientos que se deben realizar.

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA.

C.C. 94.299.841

Contratista Antiguo Sistema.

